



A LA COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

D. Jacinto Esclapés Díaz, representante autorizado de Amadeus Global Travel Distribution, S.A., con domicilio social en Madrid, calle Salvador de Madariaga, nº 1, en virtud de lo establecido en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, ante esa Comisión Nacional del Mercado de Valores comparece y por el presente escrito comunica el siguiente

HECHO RELEVANTE

1.- Amadeus seleccionado por Qantas Airways como proveedor tecnológico

Amadeus ha anunciado hoy que ha sido seleccionado por Qantas Airways, la línea aérea líder en Australia, como socio tecnológico por un período de 10 años para el suministro de sistemas de Distribución y Servicio al Cliente, incluyendo Reservas, Inventario y Control de Salida de Vuelos.

Qantas y British Airways han finalizado recientemente una extensa evaluación conjunta de potenciales socios tecnológicos que ha culminado con la selección de Amadeus. Al igual que con British Airways, Qantas y Amadeus entrarán ahora en una ronda de negociaciones más detalladas, que serán finalizadas este mismo año.

Los acuerdos con Qantas y British Airways permitirán a Amadeus ofrecer a líneas aéreas en todo el mundo sistemas de servicio aeroportuarios y de inventario, así como los productos y servicios tradicionales de un sistema global de distribución (GDS).

En la elección de Amadeus como socio tecnológico, Qantas ha valorado la tecnología puntera de esta compañía así como su exclusivo concepto Amadeus System User (Usuario del Sistema), que facilita a las líneas aéreas soluciones integradas e innovadoras para la venta y distribución.

Como parte de este acuerdo, Amadeus creará en Australia un Centro de desarrollo y apoyo. Este centro albergará empleados de Qantas y Amadeus, que serán responsables del apoyo a los sistemas actuales y del desarrollo de la nueva generación de aplicaciones tecnológicas relacionadas con el viaje.

Madrid, a 3 de mayo de 2000.

Fdo. Jacinto Esclapés Diaz
AMADEUS GLOBAL TRAVEL DISTRIBUTION, S.A.